

# LA VOZ DE VALLS

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO DE VALLS - MONTBLANCH

Año IV. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
GALLE STA. URSULA, 27, 2.º

Valls 2 de Febrero de 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
Trimestre, 1'50 pesetas.  
Anuncios a precios convencionales.

Número 125.



**Juan Rosell Farré**

Procurador de los Tribunales

Plaza de Prim, 36 VALLS



## Una pensión más

En la pasada semana fué nombrado archivero cronista del Ayuntamiento el ex-concejal D. Indalecio Castells y Oller, Franklin de la política local, que ya en anteriores tiempos había gustado de las delicias del presupuesto municipal como empleado del Ayuntamiento.

In illo tempore era contador, ahora resulta archivero, que para todo tiene condiciones el embadurnado mocito y de algún modo había de llamarse la plaza justificadora del sueldo que había de percibir "el de los perfumes bastos".

El consorcio republicano catalanista de la localidad había de pagar de algún modo a su ex-adversario los servicios prestados a su causa por el ex-liberal, por el ex-conservador señor Castells y la única forma de pago, adecuada a las conveniencias del consorcio, era darle un medio de vivir decoroso, que estuviera en su mano quitarle en un momento determinado.

El procedimiento no resulta muy justo y muy moral, pero en cambio resulta eficaz para tenerlo amarrado y cortar las volubilidades, que son la característica de su vida.

Los del consorcio saben cuán venenosa es su pluma y por esto procuran tenerla sujeta a su devoción; conocen toda la extensión de su rencor y así la tienen a su disposición para lanzarla contra sus enemigos; recuerdan los daños recibidos y así se ponen a cubierto de los mismos y en disposición de inferirlos a los demás.

Por eso le han dado ese sueldo, a manera de collar, para tenerle sujeto a sus conveniencias; de otra manera no puede explicarse que se le dé un cargo innecesario, sobre todo, en los actuales momentos en que el archivo se halla organizado y catalogado, merced a la labor impropia y paciente del Sr. Moragas.

No, la plaza creada para el Sr. Castells, es perfectamente innecesaria e inútil para los intereses de la ciudad, pero es un medio de tener los aplausos y acallar las censuras de *La Crónica*, que así habrá de dedicar toda su mala intención a perjudicar a los monárquicos que antaño les dieran vida y calor.

Los republicanos y catalanistas son prácticos. Lo utilizan todo en provecho propio. Sobre todo si pueden pagar la utilidad recibida con los fondos del común. El Sr. Castells carece de medios de vida: ha de buscársela, luchando como sea. Démosela—se digeron—a cambio de que nos sirva y tal como lo pensaron lo han hecho. En cambio *La Crónica* no quita ni pone rey, pero defiende a su señor.

Una cosa han olvidado, sin embargo, los novísimos protectores de Franklin. Este es voluntarioso y toradizo. Todo lo que tiene de manso y de humilde cuando necesita, se convierte en orgulloso y fiero en cuanto se halla al frente. Reparese en el pasado. Don Eduardo Oller y Ballaresca le dió el destino y la preponderancia que ejercía en el Ayuntamiento durante la época de su Alcaldía y las sucesivas, correspondiendo a su protección con su evolución al partido conservador que le dió un acta de diputado provincial. De mortal enemigo de Cabestany convirtiéndose en amigo de este personaje, en cuya compañía permaneció poco tiempo, el indispensable para darse cuenta de la imposibilidad de traicionarle.

Cabestany era, y por fortuna sigue siendo, de distinta manera que Oller y Farrés, que fué otro de sus valedores y a quien ha hecho objeto de inmerecidos desvíos y de intolerables agravios.

D. Salvador Canals le hizo depositario de su confianza y el mal uso hecho de ello fué la causa de su derrota en este distrito. Canals le sostuvo contra viento y marea en la Alcaldía y Castells, en cambio, abandonó al primero para quedarse con Dasca. Ahora acaba de abandonar a éste por el consorcio que acaba de darle la suculenta tajada que está roendo.

Mañana, cuando esté repleto, se revolverá contra éste para irse con quien pueda darle más. La historia se repite periódicamente. Aunque viejo, el espíritu inquieto y aventurero de D. Indalecio Castells le ha de impedir servir con lealtad y constancia a los nuevos señores. Su mansedumbre y su arrepentimiento son tan engañosos como el color de su pelo.

## Fenómeno notable

Es de todos conocido D. Indalecio Castells, lo propio que su periódico *La Crónica de Valls*. El primero vino a la vida política protegido por el malogrado liberal D. Eduardo Oller, quien conocedor de su falta de medios de existencia, procuró proporcionárselos dándole un destino en el Municipio, destino merced al cual vivió unos diez años, al cabo de los cuales sentó plaza de conservador y fué diputado provincial. Este cargo es honorífico, carece de retribuciones, pero el señor Castells pudo desempeñarlo con toda asiduidad, a pesar de haber tenido que renunciar el empleo de que disfrutaba al ser elegido por resultar incompatible.

Al expirar el periodo por el cual fué elegido diputado, solicitó su reelección, que el cuerpo electoral le negó, y entonces ofrecióse a los electores de Valls como concejal, y aunque fué derrotado, el hombre no se descorazonó, y aprovechándose de la influencia de Canals, consiguió en 1905 que el sufragio fuera más benévolo con su candidatura y le adjudicó el acta de concejal.

Obtenida ésta, captóse la confianza del ex-subsecretario de la Presidencia, para ser nombrado alcalde de esta ciudad, de cuyo cargo se posesionó el día 1.º de Enero de 1906.

El periodo de tiempo que ocupó la Alcaldía se señala por una continuación de hechos y de colmos que levantaron contra él y contra su protector Sr. Canals, la cruzada de los catalanistas y republicanos, que en el Ayuntamiento y en sus periódicos *L'Escut* y *El Porvenir* se desataban en denuestos e invectivas contra el señor Castells y sus sostenedores, acusándoles a todos de inmoralidad y otros excesos.

Tan violenta resultaba la campaña emprendida contra los derroches e irregularidades de la administración municipal, llevada a cabo por el señor Castells, y puestas de manifiesto en una inspección, que declaró malversadas dos cuentas de mil y pico de pesetas, que éste, para librarse de ella, ensayó el sistema de denunciar a los tribunales a sus adversarios, y de ellos fueron procesados el Sr. D. Artemio Padró y el director de *El Porvenir*, D. Rafael Badia.

Tales escándalos obligaron al diputado a Cortes Sr. Canals a aconsejar al Gobierno que no reiterara el nombramiento de alcalde de esta ciudad en favor del Sr. Castells, y este hecho fué la causa del desvío de éste

hacia aquel, así como la causa de la adulación del Sr. Dasca, a fin de llevarle a la representación del distrito. No le a la representación del distrito. No cejó, sin embargo, el Sr. Castells en su deseo de volver al Ayuntamiento y a la Alcaldía, y si bien consiguió satisfacer la primera parte de su deseo, fracasó en la segunda, por habersele cruzado el Sr. Avellá, a favor de cuyo nombramiento se pronunció el Gobierno.

Este hecho determinó el rompimiento de ambos y la sorda y encónada labor de difamación emprendida por el Sr. Castells contra su ex-amigo y correligionario Sr. Avellá, contra el cual consiguió levantar la conjura más indigna y más infame, realizada en Valls, conjura cuya finalidad única ha sido, según se ha demostrado, saciar los apetitos y concupiscencias del paritismo local.

Hemos pasado por alto hacer constar que D. Indalecio fué a la reelección de concejal en 1909, y no habiéndose podido sentar en el Consistorio en 1911, siendo también derrotado, por lo cual presentóse en las elecciones del mismo año para concejal, siendo elegido por el cuarto distrito de la ciudad.

El ligero bosquejo expuesto de los hechos más culminantes registrados en los treinta mejores años de la vida del Franklin de la política local, demuestra este los pasó ejerciendo empleo municipal, de cuyo sueldo exclusivamente vivía y desempeñando o aspirando al desempeño de cargos públicos honoríficos y gratuitos.

Ahora bien, si como es público y notorio el Sr. Castells carece de bienes de fortuna y no ha ejercido nunca profesión alguna es de suponer que sus actuales protectores sabrán perfectamente como ha vivido en estos últimos tiempos y de donde salían las misas para satisfacer sus vicios y necesidades en la forma rumbosa que lo ha venido haciendo. Así no nos ha extrañado la creación y adjudicación al vividor político del cargo de Cronista de la Ciudad, que le permitirá ocultar la procedencia del dinero necesario para su vida de ocio y esplendidez a la par que permitirá a sus protectores asegurarse de que la posteridad los juzgará con arreglo a las manifestaciones de un estómago agradecido.

Esta es, seguramente, la moral inspiradora del consorcio republicano catalanista que gobierna o se hace la ilusión de ejercer el gobierno de la ciudad.

**¡Dale, Señor,  
el descanso eterno!**

*Al malogrado Rdo. D. Jaime Tarragó Brufau, párroco de Alcover, fallecido el día 19 de Enero.*

Después de un triste y agitado sueño vino el despertar de un día glacial, tétrico, funesto!... Fué el 19 del corriente Enero.

Potentes fantasmas envuelven mi imaginación y la sumergen en un mar de tinieblas. ¡Terrible visión!!

El pueblo, la iglesia, las casas todas, aparecen en densos crespones negros. De lejos dibújase erguida y potente la silueta del campanario y llega hasta mis oídos un acento funeral. Todo estaba triste, misterioso, negro!

Entro en el templo y sus anchurosas naves, aunque atestadas de fieles, aparecen oscuras, vacías, solitarias, tristes!

Busco en él una relevante figura y no la encuentro! Acudo al altar en que inmolaba la Víctima Sacrosanta y el altar está desolado, vacío, y el sacerdote, la gran figura, no aparece por doquier!

Acudo a aquel confesonario, que todos los días largas horas visitaba y no veo otra cosa que largas hileras de fieles llorosos a su alrededor, en espera del representante de Dios, del medianero entre El y los hombres, y el confesonario está vacío, desolado, y el ministro no aparece! Acuden al templo las muchedumbres ávidas de la divina palabra, que todos los días fluya de labios del gran apóstol y el púlpito está desierto, desolado y el apóstol no aparece!

El reclinatorio del tabernáculo do se vea largas horas recogido, inmóvil, estática su figura dibujada en el suelo a la luz de la lámpara del tabernáculo y mármoles del pavimento! Pregunto a los trescientos niños del catecismo, melancólicos, tristes, silenciosos, inclinados junto al pecho sus cabecitas, qué les pasa? y me contestan que días ha no han visto a su maestro; que el gran catequista ha desaparecido de entre ellos.

Viudas y huérfanos, familias sin paz encuentro por doquier agitados. Han perdido su esperanza y su consuelo!... Ante tal misterio, que no acierto a explicarme, se halla mi alma también triste y agitada y tiembla mi corazón en su busca... y luego... al salir apesadumbrado del templo, al despertar de mi sueño... ¡oh terrible despertar de malaventurada noche! Cuando lo creía todo fruto de mi exaltada fantasía, descubro allá a lo lejos, envuelto entre misteriosas sombras de muerte, blanco, helado, yerto su cadáver en el sepulcro!!!

¡Triste sueño, no menos que realidad! ¡Cuán es en verdad, oh templo, tu desolación cuando te falta tu ministro!

¡Cuán desierto encontramos tu altar! ¡Cuán vacío tu confesonario! ¡Cuán desierto tu púlpito, ayer tan visitado!

¡Cuán agitados tus fieles por la pérdida de su pastor! ¡Cuán solos tus catequistas! ¡Cuán obscuro tu tabernáculo cuando no vemos reflejar la sombra de tu primer ministro sobre los helados mármoles de tu pavimento!

Llorad todos, mientras nosotros, racionales criaturas y ovejas de su grey, murmuramos sin consuelo esta misteriosa plegaria.

«Dale Señor el descanso eterno y la luz perpetua le alumbra»

V. LLOBERAS.

Tarragona, Enero de 1918.

**La crisis del ganado lanar**

A propósito del negocio de la crisis del ganado, dice *La Industria Pecuaria*, de Madrid:

«Estamos en plena liquidación de la ganadería, confirmando, por desgracia, los tristes presentimientos que teníamos y que el curso del tiempo, tan contrario al interés pecuario, no ha permitido evitar.»

La cría de este año, en el lanar, se pierde por completo, y, como las desgracias nunca vienen solas, ésta, de la pérdida del lanar por si era poco, repercute en la cotización del cerdo, haciéndole bajar, no obstante la carestía de los piensos y la escasez de ganado por la mortalidad. En efecto, en muchas partes los corderillos son sacrificados, pero como por su estado no resultan las carnes cotizables, y, por añadidura, los medios de comunicación no convidan a enviarlos a los centros de consumo, determina el que gran número de ganaderos vendan las crías como pueden y donde pueden, inutilizando en gran número las que no encuentran demanda.

Hasta nosotros llegan referencias de ganaderos que ceden corderillos a una y 1'50 pesetas, consumando de este modo el desastre, pues bien saben los ganaderos lo que esto significa.

Otros corderos, que han podido recibir leche, por recibir pienso las madres, son remitidos a los centros de consumo, y, como son en gran número los que se encuentran en este caso, sucede lo que siempre, que la oferta excede a la demanda; el precio es bajo y de día en día se teme que la baja se acentúe, viéndose privados los ganaderos de obtener algún ingreso por este concepto, con lo que se decidirían a adquirir alimentos para sus animales.

Pero la desgracia, como indicamos al principio, no viene sola. En cualquiera otra manifestación industrial habría compensación, y la baratura de un producto generalmente se compensa con la abundancia del mismo o con la cotización que experimentan otros que se producen. En ganadería sucede precisamente lo contrario; se carece de alimentos para todos los animales, y, además, la pérdida de muchos y la venta obligada repercute desfavorablemente en la cotización de los demás. Así, por ejemplo, es una desgracia perder los corderos; pero, además de soportar la pérdida, su abundancia en los mercados de termina la baja de la carne de cerdo, obtenida con alimentos muy costosos, habiendo soportado una mortalidad extraordinaria y bajo los efectos de una montanera imposible.»

«El convenio establecido últimamente entre Inglaterra y España, autoriza a aquel Estado a exportar del nuestro todo el mineral de hierro que necesite y le obliga, en compensación, a darnos carbón y hojalata, y a llevarse también la cantidad de naranjas, pasas, vino, cebollas, etc. que aquí nos sobran.»

Las ventajas que con tal convenio se han obtenido son innegables, pues, por él se asegura la existencia del carbón, tan necesario a nuestra industria y se resuelve en parte la gran crisis porque atraviesan las provincias españolas que viven principalmente de la exportación de frutas.

Sin embargo, el citado convenio no es todavía todo lo ventajoso para España, que pudiera ser, ya que en el mismo no se trata de que Inglaterra nos proporcione abonos químicos. Esto puede ser debido a que esta nación haya ofrecido a Francia todo el so-

brante de su producción; pero, si así es, debe el gobierno hacer que bien sea por mediación de ésta, bien tratándose directamente con otros países, sea importada a España la cantidad de abonos químicos que necesita su agricultura, porque si la tierra no puede abonarse convenientemente, la cosecha próxima será muy inferior a lo que debía ser, y ello será causa de la ruina de comarcas enteras que viven del cultivo de la tierra y agravaría aún más el conflicto de las subsistencias.

Francia necesita para su consumo las 60.000 toneladas de arroz que a nosotros nos sobran y los estados americanos necesitan las 200.000 de aceite de oliva, que tampoco consumimos; luego no le sería difícil al gobierno obtener que a cambio de estos productos nos fuera facilitado por los americanos sulfato de amoníaco, y por los franceses cianamida, en la cantidad suficiente para atender a las necesidades de nuestra agricultura; de esta manera se evitaría, además, que aquellas naciones para proveerse de los artículos que les son indispensables, recurran al contrabando o al sistema de permisos especiales para la exportación; y que por estos procedimientos, ilegal el uno y contraproducente el otro, saliesen de España las mercancías, sin que a cambio de ellas obtuviéramos otros productos que, como el amoníaco y los aceites minerales, son tan necesarios a la agricultura y a la industria de nuestra nación.

Para formarse idea de la importancia que tendría para la agricultura la carencia de amoníaco, basta observar que solamente en los Deltas del Ebro, donde se dedican al cultivo del arroz 11.388 hectáreas de tierra, se necesitan 6.000 toneladas de aquella sustancia, de las cuales se emplean 1.000 toneladas en la tierra en que se ha de cultivar el plantel, y las 5.000 restantes en la que ha de ser plantada. Si se consiguiese todo el amoníaco que precisa, la producción podría ser de 52.000 toneladas de arroz, que valdrían 20.800.000 pesetas; pero si no pudiera abonarse más que la tierra que ha de servir para el plantel, la producción se reducirá a la mitad, con una pérdida de más de diez millones de pesetas; y esta pérdida se elevaría a más de diez y seis y medio millones, si no pudiera emplearse el amoníaco, ni siquiera en la tierra que ha de servir de plantel. Esto sería la ruina de aquella comarca que, gracias a los grandes trabajos y sacrificios hechos, es una de las más prósperas de España.

Tenemos, por tanto, la seguridad de que el gobierno se dará cuenta de la gran necesidad de sulfato de amoníaco que tiene la agricultura de nuestra nación y hará cuanto esté en su mano para conseguir, a la mayor brevedad, que sea importado de los países en donde se produce. De lo contrario los labradores deben, por patriotismo, oponerse a que sea permitida la exportación clandestina, o por permisos, de los productos por ellos recolectados, pues, no pudiendo haber cosecha en el año actual, deben reservarlos para preveer las contingencias que en el mismo puedan ocurrir.

**La falta de abonos químicos**

El convenio establecido últimamente entre Inglaterra y España, autoriza a aquel Estado a exportar del nuestro todo el mineral de hierro que necesite y le obliga, en compensación, a darnos carbón y hojalata, y a llevarse también la cantidad de naranjas, pasas, vino, cebollas, etc. que aquí nos sobran.

Las ventajas que con tal convenio se han obtenido son innegables, pues, por él se asegura la existencia del carbón, tan necesario a nuestra industria y se resuelve en parte la gran crisis porque atraviesan las provincias españolas que viven principalmente de la exportación de frutas.

Sin embargo, el citado convenio no es todavía todo lo ventajoso para España, que pudiera ser, ya que en el mismo no se trata de que Inglaterra nos proporcione abonos químicos. Esto puede ser debido a que esta nación haya ofrecido a Francia todo el so-

brante de su producción; pero, si así es, debe el gobierno hacer que bien sea por mediación de ésta, bien tratándose directamente con otros países, sea importada a España la cantidad de abonos químicos que necesita su agricultura, porque si la tierra no puede abonarse convenientemente, la cosecha próxima será muy inferior a lo que debía ser, y ello será causa de la ruina de comarcas enteras que viven del cultivo de la tierra y agravaría aún más el conflicto de las subsistencias.

Francia necesita para su consumo las 60.000 toneladas de arroz que a nosotros nos sobran y los estados americanos necesitan las 200.000 de aceite de oliva, que tampoco consumimos; luego no le sería difícil al gobierno obtener que a cambio de estos productos nos fuera facilitado por los americanos sulfato de amoníaco, y por los franceses cianamida, en la cantidad suficiente para atender a las necesidades de nuestra agricultura; de esta manera se evitaría, además, que aquellas naciones para proveerse de los artículos que les son indispensables, recurran al contrabando o al sistema de permisos especiales para la exportación; y que por estos procedimientos, ilegal el uno y contraproducente el otro, saliesen de España las mercancías, sin que a cambio de ellas obtuviéramos otros productos que, como el amoníaco y los aceites minerales, son tan necesarios a la agricultura y a la industria de nuestra nación.

Para formarse idea de la importancia que tendría para la agricultura la carencia de amoníaco, basta observar que solamente en los Deltas del Ebro, donde se dedican al cultivo del arroz 11.388 hectáreas de tierra, se necesitan 6.000 toneladas de aquella sustancia, de las cuales se emplean 1.000 toneladas en la tierra en que se ha de cultivar el plantel, y las 5.000 restantes en la que ha de ser plantada. Si se consiguiese todo el amoníaco que precisa, la producción podría ser de 52.000 toneladas de arroz, que valdrían 20.800.000 pesetas; pero si no pudiera abonarse más que la tierra que ha de servir para el plantel, la producción se reducirá a la mitad, con una pérdida de más de diez millones de pesetas; y esta pérdida se elevaría a más de diez y seis y medio millones, si no pudiera emplearse el amoníaco, ni siquiera en la tierra que ha de servir de plantel. Esto sería la ruina de aquella comarca que, gracias a los grandes trabajos y sacrificios hechos, es una de las más prósperas de España.

Tenemos, por tanto, la seguridad de que el gobierno se dará cuenta de la gran necesidad de sulfato de amoníaco que tiene la agricultura de nuestra nación y hará cuanto esté en su mano para conseguir, a la mayor brevedad, que sea importado de los países en donde se produce. De lo contrario los labradores deben, por patriotismo, oponerse a que sea permitida la exportación clandestina, o por permisos, de los productos por ellos recolectados, pues, no pudiendo haber cosecha en el año actual, deben reservarlos para preveer las contingencias que en el mismo puedan ocurrir.

El convenio establecido últimamente entre Inglaterra y España, autoriza a aquel Estado a exportar del nuestro todo el mineral de hierro que necesite y le obliga, en compensación, a darnos carbón y hojalata, y a llevarse también la cantidad de naranjas, pasas, vino, cebollas, etc. que aquí nos sobran.

Las ventajas que con tal convenio se han obtenido son innegables, pues, por él se asegura la existencia del carbón, tan necesario a nuestra industria y se resuelve en parte la gran crisis porque atraviesan las provincias españolas que viven principalmente de la exportación de frutas.

Sin embargo, el citado convenio no es todavía todo lo ventajoso para España, que pudiera ser, ya que en el mismo no se trata de que Inglaterra nos proporcione abonos químicos. Esto puede ser debido a que esta nación haya ofrecido a Francia todo el so-

brante de su producción; pero, si así es, debe el gobierno hacer que bien sea por mediación de ésta, bien tratándose directamente con otros países, sea importada a España la cantidad de abonos químicos que necesita su agricultura, porque si la tierra no puede abonarse convenientemente, la cosecha próxima será muy inferior a lo que debía ser, y ello será causa de la ruina de comarcas enteras que viven del cultivo de la tierra y agravaría aún más el conflicto de las subsistencias.

Francia necesita para su consumo las 60.000 toneladas de arroz que a nosotros nos sobran y los estados americanos necesitan las 200.000 de aceite de oliva, que tampoco consumimos; luego no le sería difícil al gobierno obtener que a cambio de estos productos nos fuera facilitado por los americanos sulfato de amoníaco, y por los franceses cianamida, en la cantidad suficiente para atender a las necesidades de nuestra agricultura; de esta manera se evitaría, además, que aquellas naciones para proveerse de los artículos que les son indispensables, recurran al contrabando o al sistema de permisos especiales para la exportación; y que por estos procedimientos, ilegal el uno y contraproducente el otro, saliesen de España las mercancías, sin que a cambio de ellas obtuviéramos otros productos que, como el amoníaco y los aceites minerales, son tan necesarios a la agricultura y a la industria de nuestra nación.

Para formarse idea de la importancia que tendría para la agricultura la carencia de amoníaco, basta observar que solamente en los Deltas del Ebro, donde se dedican al cultivo del arroz 11.388 hectáreas de tierra, se necesitan 6.000 toneladas de aquella sustancia, de las cuales se emplean 1.000 toneladas en la tierra en que se ha de cultivar el plantel, y las 5.000 restantes en la que ha de ser plantada. Si se consiguiese todo el amoníaco que precisa, la producción podría ser de 52.000 toneladas de arroz, que valdrían 20.800.000 pesetas; pero si no pudiera abonarse más que la tierra que ha de servir para el plantel, la producción se reducirá a la mitad, con una pérdida de más de diez millones de pesetas; y esta pérdida se elevaría a más de diez y seis y medio millones, si no pudiera emplearse el amoníaco, ni siquiera en la tierra que ha de servir de plantel. Esto sería la ruina de aquella comarca que, gracias a los grandes trabajos y sacrificios hechos, es una de las más prósperas de España.

Tenemos, por tanto, la seguridad de que el gobierno se dará cuenta de la gran necesidad de sulfato de amoníaco que tiene la agricultura de nuestra nación y hará cuanto esté en su mano para conseguir, a la mayor brevedad, que sea importado de los países en donde se produce. De lo contrario los labradores deben, por patriotismo, oponerse a que sea permitida la exportación clandestina, o por permisos, de los productos por ellos recolectados, pues, no pudiendo haber cosecha en el año actual, deben reservarlos para preveer las contingencias que en el mismo puedan ocurrir.

El convenio establecido últimamente entre Inglaterra y España, autoriza a aquel Estado a exportar del nuestro todo el mineral de hierro que necesite y le obliga, en compensación, a darnos carbón y hojalata, y a llevarse también la cantidad de naranjas, pasas, vino, cebollas, etc. que aquí nos sobran.

Las ventajas que con tal convenio se han obtenido son innegables, pues, por él se asegura la existencia del carbón, tan necesario a nuestra industria y se resuelve en parte la gran crisis porque atraviesan las provincias españolas que viven principalmente de la exportación de frutas.

Sin embargo, el citado convenio no es todavía todo lo ventajoso para España, que pudiera ser, ya que en el mismo no se trata de que Inglaterra nos proporcione abonos químicos. Esto puede ser debido a que esta nación haya ofrecido a Francia todo el so-

brante de su producción; pero, si así es, debe el gobierno hacer que bien sea por mediación de ésta, bien tratándose directamente con otros países, sea importada a España la cantidad de abonos químicos que necesita su agricultura, porque si la tierra no puede abonarse convenientemente, la cosecha próxima será muy inferior a lo que debía ser, y ello será causa de la ruina de comarcas enteras que viven del cultivo de la tierra y agravaría aún más el conflicto de las subsistencias.

Francia necesita para su consumo las 60.000 toneladas de arroz que a nosotros nos sobran y los estados americanos necesitan las 200.000 de aceite de oliva, que tampoco consumimos; luego no le sería difícil al gobierno obtener que a cambio de estos productos nos fuera facilitado por los americanos sulfato de amoníaco, y por los franceses cianamida, en la cantidad suficiente para atender a las necesidades de nuestra agricultura; de esta manera se evitaría, además, que aquellas naciones para proveerse de los artículos que les son indispensables, recurran al contrabando o al sistema de permisos especiales para la exportación; y que por estos procedimientos, ilegal el uno y contraproducente el otro, saliesen de España las mercancías, sin que a cambio de ellas obtuviéramos otros productos que, como el amoníaco y los aceites minerales, son tan necesarios a la agricultura y a la industria de nuestra nación.

Para formarse idea de la importancia que tendría para la agricultura la carencia de amoníaco, basta observar que solamente en los Deltas del Ebro, donde se dedican al cultivo del arroz 11.388 hectáreas de tierra, se necesitan 6.000 toneladas de aquella sustancia, de las cuales se emplean 1.000 toneladas en la tierra en que se ha de cultivar el plantel, y las 5.000 restantes en la que ha de ser plantada. Si se consiguiese todo el amoníaco que precisa, la producción podría ser de 52.000 toneladas de arroz, que valdrían 20.800.000 pesetas; pero si no pudiera abonarse más que la tierra que ha de servir para el plantel, la producción se reducirá a la mitad, con una pérdida de más de diez millones de pesetas; y esta pérdida se elevaría a más de diez y seis y medio millones, si no pudiera emplearse el amoníaco, ni siquiera en la tierra que ha de servir de plantel. Esto sería la ruina de aquella comarca que, gracias a los grandes trabajos y sacrificios hechos, es una de las más prósperas de España.

Tenemos, por tanto, la seguridad de que el gobierno se dará cuenta de la gran necesidad de sulfato de amoníaco que tiene la agricultura de nuestra nación y hará cuanto esté en su mano para conseguir, a la mayor brevedad, que sea importado de los países en donde se produce. De lo contrario los labradores deben, por patriotismo, oponerse a que sea permitida la exportación clandestina, o por permisos, de los productos por ellos recolectados, pues, no pudiendo haber cosecha en el año actual, deben reservarlos para preveer las contingencias que en el mismo puedan ocurrir.

El convenio establecido últimamente entre Inglaterra y España, autoriza a aquel Estado a exportar del nuestro todo el mineral de hierro que necesite y le obliga, en compensación, a darnos carbón y hojalata, y a llevarse también la cantidad de naranjas, pasas, vino, cebollas, etc. que aquí nos sobran.

Las ventajas que con tal convenio se han obtenido son innegables, pues, por él se asegura la existencia del carbón, tan necesario a nuestra industria y se resuelve en parte la gran crisis porque atraviesan las provincias españolas que viven principalmente de la exportación de frutas.

Sin embargo, el citado convenio no es todavía todo lo ventajoso para España, que pudiera ser, ya que en el mismo no se trata de que Inglaterra nos proporcione abonos químicos. Esto puede ser debido a que esta nación haya ofrecido a Francia todo el so-

brante de su producción; pero, si así es, debe el gobierno hacer que bien sea por mediación de ésta, bien tratándose directamente con otros países, sea importada a España la cantidad de abonos químicos que necesita su agricultura, porque si la tierra no puede abonarse convenientemente, la cosecha próxima será muy inferior a lo que debía ser, y ello será causa de la ruina de comarcas enteras que viven del cultivo de la tierra y agravaría aún más el conflicto de las subsistencias.

que, creciendo al rededor de las cepas, no pueden ser destruídas por el arado, y tercero, airea la tierra y la hace más permeable a las lluvias y a otros agentes atmosféricos.

Como operación preliminar, conviene hacer una poda parcial cuando la completa no deba practicarse en esta época, para eliminar todos aquellos sarmientos que entorpecen o dificultan las labores de invierno.

El descalce se puede practicar a mano, con azada, y consiste en cavar al pié de las cepas, formando un hoyo de 45 a 50 centímetros de diámetro por 12 a 15 de profundidad, según lo requiera el terreno.

Este mismo objeto se consigue con mucho menos gasto y mayor rapidez empleando los arados curvos, que abren un surco al lado de cada fila de cepas.

De esta manera la tierra queda removida entre las filas de cepas y amontonada en medio de éstas, quedando solamente una faja muy estrecha de tierra que se cava a mano.

Debemos hacer observar que, por excepción, esta operación no debe practicarse en los ingertos jóvenes, para evitar que puedan resentirse por los agentes atmosféricos.

Más tarde, en primavera, será conveniente rellenar los hoyos hechos en invierno al pié de las cepas, lo cual se consigue fácilmente con sólo pasar el arado, deshaciendo los montones de tierra formados paralelamente a las filas de cepas. La tierra entonces recubrirá las raicillas del cuello de la cepa y aumentará, al mismo tiempo, la resistencia de la planta, para aquellos países en que dominan mucho los fuertes vientos.

Según el propio *Boletín*, el mercado de Certe, debido a la temperatura que reina hace ya algunos días, los canales de navegación helados y las grandes dificultades que existen para poder expedir por vía férrea, son causas suficientes para que el mercado de esta semana haya sido casi nulo.

Aunque por dichas causas son muy pocas las operaciones que se efectúan, los precios para nuestros vinos continúan firmes y elevados, y con tendencia al alza.

En los precios de los productos agrícolas y vinos españoles en los mercados meridionales franceses, no hallamos variación alguna que ofrezca interés para nuestros lectores.

**En Joan vol ser ric... sense trevallar**

Alló que Déu ens va dir en els temps d'Adam de que ens guanyaríem el pa amb la suor del nostre front, ja ho fem, ja; però ho fem per força perquè sense suor ni les terres lleven fruit, ni el pa ens caurà per la xemeneia; ho fem de mala gana amb el front atravesat d'arrugues, els ulls tristos d'avorriment, la llengua sempre rondinaire.

El pensament està continuament minat per una idea fixa: lo de que l'haver de treballar és una desgracia.

El cor està rosegat d'un corc: el desig de llençar-nos de damun la creu del treball.

Si és així com dic, el terreny està treballat i abonat i sembrat perquè pugui prosperar tot un rengle de tentacions, algunes de les quals poden arribar a convertir-nos en criminals.

Quants haurán sigut que, començant pel desig disculpable de no tenir de treballar, al cap d'allà han acabat per ser vagabonds, lladres, estafes, jugadors i assassins!

Tomás MARTÍN.

**Estación Enotécnica de España en Certe**

El *Boletín oficial* correspondiente al día 21 del pasado, publica, bajo el epígrafe «El descalce de las cepas en invierno», el interesante artículo que reproducimos a continuación:

«La operación de descalzar las cepas en invierno, es una práctica muy antigua en todos los países vitícolas, que tiene lugar a la par que el abono de los viñedos.

Emperó, lo curiós és observar els efectes d'aquesta concupiscència entre la bona gent, els qui están ben decidits a ésser gent honrada.

¡El 4.315! Del día de Santa Llucia encà, quan el Joan plega del treball, sempre li passa pel davant de casa seva aquell ceguet que li porta la sort, la sort de la loteria de Nadal. ¡El 4.315! Enguany havia fet el determini de no comprar bitllet per lo escarmentat que está, per millorar, després de vint anys de no treure, de no treure més que diners de la butxaca. Però el 4.315 se li clava al cap com un filabarquí; i de dia i de nit l'assalta la idea de que pot treure tot un munt de mils duros.

I si no el comprava i el número tingues sort, ¡quin desesperol! Tant que costa de guanyar un duro i, si molt convé, arà despreciava una fortuna.

També s'adonà que el número era simpàtic, perquè quatre i tres fan set, i un fan vuit, i cinc fan tretze, precisament tretze justos.

¡Ba! ¡Ba! ¡Un any més! No!, porta'm la sort i cobra. Madalena, Madalena (era el nom de la seva muller), posa aquests bitllets sota els peus de la Mare de Déu; no sé perquè tinc un presentiment i em sembla que aquesta vegada l'hauré encertat.

Ara sí que el Joan es desenganya de debó: la loteria se li va menjar dos duros que li sobraven i el Nadal va ser trist i escàs. ¡Válguem Déu! Ventura que aquest any serà el darrer i mai més, mai més.

A la sala del Sindicat hi ha una taula tota plena de Revistes que no fan venir cap ganer de llegir. Una n'hi veu que a la primera plana ensenya un rétol gros, molt gros que diu: «¡Pagesos, el mil per hu! Sembreu el blat Prodigí i centuplicareu les vostres cullites». Caram, pensa el Joan, això és tentador; i es veu que déu ser veritat, perquè el paper porta una carta d'un pagés de Badajoz i d'un altre de Granada que ho diuen amb la seva firma. Llástima que aquets llocs sien tan lluny, per anar-ho a veure. És lo que jo dic; l'agricultura farà miracles; aquí, aquí és la fortuna, millor que a la loteria.

En Joan va gastar-se deu pessetes per un quilo de blat Prodigí, el va veure néixer amb esperança i el va segar amb desengany, perquè es va rovellar més que l'altre i va donar menys gra i més dolent.

¡Al pobre Joan! Ara sí que arriba la teva.

T'han posat a la presidència del miting, i et trobes amb la sala plena de gom a gom. Al menys et volten dos mil pagesos que están penjats de lo que tu facis o de lo que diguis. Els sets discursos anunciats tots han anat tarima avall i han sigut aplaudits estrepitosament. Ara és l'hora de les conclusions. Agafa la ploma i amb quatre ratlles, arcega tota aquesta gernació als nous ideals de redempció; a buscar-se una més sòlida instrucció, a treballar més amb el cap, a la sindicació, que tants problemes resol.

- Ja están les conclusions.  
Silenci.  
Aquí van:
- 1.ª Interessar al diputat del districte...
  - 2.ª Telegrafiar al ministre d'Agricultura...
  - 3.ª Anar una comitiva a trobar al governador de la provincia...

Per un cantó o per un altre, cercant miracles, o apuntant a la loteria, o cridant al Govern, la qüestió es aquesta: veïam si ens podem estar de treballar.

Les conseqüències serán fer males cullites, perdre els diners jugant a la loteria i fer pujar les contribucions.

Ara, si un es tirés de dret a dret a robar, i no hi havia civils, ni llei de Déu...

JAUME RAVENTÓS.

(De L'Art del Pagés).

MERCADO DE TARRAGONA

Vinos.—Nada hemos adelantado en el negocio de vinos; todo sigue estacionado como antes. Parece no obstante que continúan las gestiones para lograr la exportación a Francia, pero, hasta el presente no se vislumbra ningún resultado satisfactorio. Se realizan pocas operaciones entre 8 y 9 reales grado y carga.

Mistelas.—Ago animado este mercado, cotizanse alrededor de 13 reales grado y carga.

Alcoholes.—Sin variación en los precios.

Rectificado industrial 96,97° a 210 pesetas hectólitro.

Destilado vino 95,96° a 188 pesetas hectólitro.

Avellana.—Hubo una pequeña animación en los últimos mercados, con poca variación en los precios pagándose hoy a 35 pesetas sacco, clase común.

Almendras.—Se mantienen entre 45 y 46 pesetas sacco.

Aceites.—Cotizanse entre 24 y 1/2 a 26 y 1/2 los 15 kilos según clases.

Algarrobas.—Siguen a 10 y 1/2 pesetas qq.

Trigos.—Precios muy firmes. Páganse alrededor de 28 pesetas los 55 kilos.

Hariños.—Mercado firme. Clase buena entre 63 y 65 pesetas; mediana a 55 pesetas los 100 kilos.

Sección Religiosa

SANTORAL DE LA SEMANA

- 3 Domingo.—Sex. g. San Blas, ob. y mr.
- 4 Lunes.—San Andrés Corsino, obispo.
- 5 Martes.—Santa Agueda, mártir.
- 6 Miércoles.—Santa Dorotea, vírgen y mr.
- 7 Jueves.—San Romualdo, confesor.
- 8 Viernes.—San Juan de Mata, conf.
- 9 Sábado.—Santa Apolonia, ví gen.

Noticias

En la noche del domingo al lunes próximo pasado, se perpetró en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad un sacrilego robo, consistente en la corona y espadas de dolor de la Virgen de los Dolores y la corona de plata de Ntra. Sra. de la Candela.

La señorita Carmen Figuerola Guasch el día 18 del próximo pasado mes vistió el hábito de San Francisco de Paula en el convento de Monjas Mínimas de esta ciudad. Después de celebrada la misa cantada y de ser leídas las Letras del señor Arzobispo por el reverendo D. José Rodón, coadjutor de la parroquia de San Antonio Abad, de esta población, predicó un elocuente sermón alusivo al acto el Rdo. D. Juan Moria, Pbro.

Apadrinaron a la novicia sus hermanos Antonio y Asunción, a los cuales, así como a toda su familia, expresamos nuestra cordial felicitación.

En el mercado celebrado ultimamente las cotizaciones se han regulado por los siguientes precios:

Avellana cosechero, buena a 35 pesetas sacco de 58 600 kilos; almendra mollar, a 45 pesetas sacco de 50 400 kilos; algarrobas, de 10 50 a 10 75 pesetas sacco de 40 kilos; vino, de 8 a 9 reales tinto y blanco, grado y carga; aceites, primeros, de 25 a 26 pesetas los 15 kilos.

Nuestro estimado compatriota, el Licenciado D. José M.ª Casañas, diácono, estuvo encargado del panegírico de San Pablo en los cultos religiosos con que el Seminario de Tarragona celebró la fiesta del santo Apóstol.

Por no haberse podido reunir la Comisión provincial por falta de mayoría el pasado lunes, ha sido de nuevo convocado para el día 5 del actual.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de la provincia durante el mes de Diciembre fué el siguiente:

Población calculada: 335.032.  
Nacidos vivos, 605: varones, 305; hembras, 300; legítimos, 506; ilegítimos, 7; expósitos, 2.  
Nacidas muertas, 23: varones, 14; hembras, 9; legítimos, 22; ilegítimos, 1.  
Natalidad por mil habitantes, 1'81.  
Matrimonios, 314. Nupcialidad por mil habitantes, 0'94.  
Defunciones, 596. Mortalidad por mil habitantes, 1'78.

Hasta hace poco las cerillas de las cajas de diez céntimos eran las únicas de buena calidad, pero ahora también se apagan apenas encendidas por defecto en la elaboración de la pasta inflamable.

El director de la Sucursal del Banco de España en Tarragona D. Francisco García del Cid y Arias acaba de ser ascendido a director de primera clase, el más alto ascenso que concede el Banco de España, por cuyo motivo le felicitamos.

Según manifestaciones del Director general de Agricultura, nuestro embajador en Roma gestiona del gobierno italiano la salida de otras 5.000 toneladas de azufre para España, además de las ya autorizadas.

D. La Cruz, de Tarragona.

«La falta de exportación de vinos a Francia y la de buques que carguen para el Norte de Europa, ha creado una situación difícil a nuestro puerto, cuyo movimiento es cada día más reducido.

Durante la pasada semana se han despachado sólo dos buques que han cargado 531 bocoyes vino; 1.280 sacos y 400 barriles avellana en grano; 60 sacos almendra en cáscara, y 16 sacos almendra en grano; 6 340 cajas nueces en grano; 1.290 sacos castañas; 10 cajas piñones; 10.109 cajas jabón.»

Las materias colorates y explosivas

(Notables estudios del capitán de artillería señor Izquierdo Croselles.)

De todas las industrias para las cuales España estaba menos preparada al estallar la guerra y disponía de menor número de fábricas y técnicos, han sido sin duda las de productos químicos, y por ello a los pocos meses de guerra escasearon en nuestros mercados las materias colorantes, los medicamentos y los explosivos.

Pero, rápidamente, los asuntos relacionados con la química han pasado a un plano de ardiente interés, e irradiando del laboratorio han apasionado a los hombres de negocios que vieron en las industrias químicas una provechosa y segura fuente de ganancias. Sin embargo, al intentar llevar a la práctica estos negocios, pronto se dejó sentir nuestra falta de preparación: no se encontraban primeras materias económicas, ni en suficiente grado de pureza, faltaban aparatos, libros, tratados y también químicos. Una buena Revista química española ni existía, ni existe todavía.

Y en estas circunstancias tan desfavorables, en que aparatos métodos y productos, queda todo a la iniciativa y a los propios recursos del investigador, nos sorprende la ilustrada revista *Ibérica*, en su número 211, con la publicación de un valiosísimo artículo de investigación personal, con que el capitán de artillería D. Joaquín Izquierdo Croselles, contribuye al estudio de las materias colorantes y explosivas, indispensables para la economía nacional.

En este brillante resurgimiento de la ciencia química española no podía faltar la fecunda colaboración del Ejército, siempre atento al progreso y al engrandecimiento de la Patria; y guiado por tan altos ideales patrióticos, el capitán de Artillería, Sr. Izquierdo, del Laboratorio de la Fábrica de pólvoras de Granada, emprendió una laboriosa serie de experiencias sobre las Nitronaftalinas, las cuales aún no están terminadas del todo, pero los resultados publicados ahora en *Ibérica* pueden ser ya de mucha utilidad a quienes se dediquen a estudiar estos problemas, cuya investigación requiere considerable material y pacientes horas de trabajo en el laboratorio, y que tanto pueden contribuir a engrandecer

la fabricación nacional de materias colorantes y explosivos.

*Ibérica*—Revista semanal ilustrada.—Observatorio del Ebro.—Tortosa.

La terminación del puente de Quebec

El montaje del famoso puente de Quebec, sobre el río San Lorenzo, cuya construcción ha sido tan pródiga en accidentes desgraciados, acaba por fin de ser llevado a buen término, según vemos en la revista *Ibérica* del 26 de Enero.

El ingeniero Sr. Serrat, da en su artículo curiosos datos sobre la suspensión y elevación del colosal tramo parabólico central, acompañándolos de dos esquemas y fotografías.

En el mismo número, el teniente coronel de artillería Sr. Martín, publica un artículo sobre las modernas y potentes defensas de las costas, que exige el mayor alcance de la artillería de los buques.

«El alcohol-benzol como sustituto de la gasolina», es el tema de otro interesante artículo del Sr. Ávila, y en la misma revista se dá a conocer un nuevo aparato rectificador de corrientes «Tungar», que ha logrado un gran éxito en los Estados Unidos.

En resumen, es un número variado e interesantísimo el publicado esta semana por nuestro ilustrado colega *Ibérica*.

N.º 212.—SUMARIO: El P. Fita, S. J.—Zona minera de Puertollano.—La cosecha de trigo.—La siderurgia en España.—Ferrocarriiles españoles, 1917.—Fábrica de productos nitrogenados.—Sociedad Metalúrgica.—América. Monografía del Ecuador.—Aforo de aguas por vía química.—Variaciones diurnas del viento.—La «fiebre de los heno».—Aplicación del giróscopo al octante y sextante.—La óxidoterapia.—Determinación del color de las estrellas.—La adrenalina contra el mareo.—Riqueza forestal del Canadá.—La estrella más cercana.—Agricultura en Filipinas.—Bilena víctima de una mina.—La terminación del puente de Quebec, J. Serrat.—Artillería de costa, A. Martín.—Rectificador de corriente «Tungar», J. Pericas, S. J.—El alcohol-benzol sustituto de la gasolina, M. Ávila.—Bibliografía.

Nuestra naranja e industrias derivadas

Sobre este tema de tan palpitante actualidad, en especial para las comarcas fruteras, acaba de publicar un hermoso y patriótico artículo la revista *Ibérica*, en su núm. 210.

Después de dar interesantísimos datos acerca de nuestro comercio frutero antes y después de la guerra, pasa el autor a examinar las industrias que podrían prosperar a la sombra de nuestros naranjales, amenazados hoy por los terribles efectos de la guerra.

¿Por qué no ha de establecerse en España—se pregunta—la industria del ácido cítrico? Además del que puede obtenerse de la naranja, en las vegas de Murcia y Valencia se cultiva en cantidad no despreciable el limonero, cuyo fruto contiene del 2 al 8 % de ácido cítrico. Para satisfacer la demanda nacional de ácido cítrico tendrían que tratarse unas 5.000 toneladas de limones, que no sería difícil obtener de nuestras vegas.

Así mismo, dice, que de las naranjas puede obtenerse un excelente vino, tan bueno como el de uvas; un vinagre con el 127 por mil de riqueza ácida y otros productos que acrecentarían esta riqueza nacional.

¡Ojalá que el llamamiento que dirige nuestro querido e ilustrado colega *Ibérica* fuese escuchado por nuestros químicos e industriales para proseguir estas interesantísimas investigaciones!

Imprenta de Llorens y Cabré  
Calle Fortuny, núm. 4 : Tarragona

BAR-RESTAURANT  
**MODERNO**  
— DE —  
**DOMINGO GENÍS**  
**VALLS**

CAFÉS Y BEBIDAS DE LAS MEJORES MARCAS  
LICORES Y CHAMPANYS : ESPECIALIDAD EN  
REFRESCOS PARA BODAS Y BAUTIZOS : REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO DE LA ACREDITADISIMA CERVEZA «CRUZ DEL CAMPO», DEL LICOR «CALISAY» y del «ANIS DEL MONO» : SE SIRVE A DOMICILIO : SERVICIO A LA CARTA — — — Y CUBIERTOS — — —

# SASTRERÍA DE JOSÉ GAZO

## BALDRICH, 20. - VALLS

El dueño de este establecimiento se complace en notificar a sus numerosos y distinguidos clientes que tiene un elegante y variado surtido de géneros para la próxima temporada de invierno.

# OTTO MEDEM

VALENCIA : BARCELONA : MADRID : MÁLAGA : ALICANTE  
PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sales de potasa. Sulfato de amoniaco,  
Superfosfato de cal. Nitrato de sosa.  
Escorias Thomas. Nitrato de cal.  
Sulfato de hierro. Fertilizador radiactivo.



Abono orgánico completo AZOPOTA : Fórmulas especiales para todos los cultivos  
Sulfato de Cobre : Azufre precipitado : Azufre flor : Pyralion  
Información gratuita sobre el empleo racional de abonos  
Representante en la comarca: JACINTO PUIG SAYOL  
Arrabal de San Antonio, 157, Bajos Posada Comptet - VALLS

# TOS JARABE SABATÉ

(Benzo-Balsámico)

Cura la tos, bronquitis; evita la fatiga y facilita la expectoración

AL POR MAYOR: Viladot, Rambla Cataluña, 36; Costa, Paseo Gracia, 4; Marijé, Pelayo, 42; Serra, Pelayo, 9; Rambla Flores, 4 - BARCELONA.

VENTA AL DETALL: TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

# : GALLAR : Y : ANGUERA :

Contadores electricistas

## LA FUERZA ELÉCTRICA

INSTALACIONES PARA AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD : Timbres, motores, luz, fuerza, calefacción, ventiladores, aparatos sanitarios, lámparas para gas y electricidad, bombas centrífugas, para-rayos : Especialidad en el ramo de obras y en trabajos de Fábrica : Colocación de vidrios, etc., etc. : PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Teléfono núm. 111 Entenza, 11, BARCELONA

# LA MEJOR MANTEQUILLA

## REINA DE HOLANDA

La más excelente y nutritiva, única garantizada de pura «crème».

Exportadores: J. C. Keg & C. - Zaandam - Holanda

SE VENDE EN COLMADOS Y COMESTIBLES

# Sellos de caucho

Imprentillas, Foliadores, Numeradores, Perforadoras de cheques, Placas y Rótulos grabados y esmaltados, Fecha-dores y toda clase de objetos para oficinas y despacho.

REPRESENTANTE  
Tomás Sabaté, General Comerma, núm. 6, 2º, 1ª

No puede prescindir de este interesante libro

## GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.  
Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.  
Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.  
Cuatro preciosas mapas en colores, los más completos que se han publicado.

15 ptas. en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Ciento, 240-Barcelona

Representante en Valls: D. Juan Cardellá

# ESTAMPERÍA I LLIBRERÍA CATOLICA

Suscripciones i Encuadernacions: — Rosaris i Devocionaris de totes classes. — Llibres per a comerç i de primera ensenyança. — Papereria i efectes d'escriptori. — Cartes. — Cromos. — Tarjetes i Felicitacions. — Capses de paper i sobres, en colors. — Almanacs. — Dietaris i Calendaris. — Se monten quadros i mapes.

PROMPTITUT I ECONOMIA EN ELS ENCARRECS

## BONAVENTURA BALANÀ

42, SANT ANTONI, 42. — VALLS

# ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO : DE LLORENS Y CABRÉ CALLE FORTUNY, 4 - TARRAGONA -